

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: **EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LA TIC**

Código: 100824

Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL

Materia: EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LAS TIC

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es>

GUÍA DOCENTE**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: **SAMPEDRO REQUENA, BEGOÑA ESTHER** (Coordinador)

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: Planta Baja (Módulo F)

E-Mail: bsampedro@uco.es

Teléfono: 957212618

Nombre: **CRUZ LOVERA, CARMEN DE LA**

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Ubicación del despacho: Planta Alta (Módulo A)

E-Mail: No consta

Teléfono: 957212543

Nombre: **GONZÁLEZ MARTÍN, CÉSAR**

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Ubicación del despacho: Planta Baja (Módulo C)

E-Mail: cesar.gonzalez@uco.es

Teléfono: 957212546

Nombre: **GUISADO DOMÍNGUEZ, MARIA AUXILIADORA**

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Ubicación del despacho: Planta Alta (Módulo D)

E-Mail: aguisado@uco.es

Teléfono: 957212535

Nombre: **JURADO LÓPEZ, ALICIA**

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Ubicación del despacho: Planta Baja (Módulo C)

E-Mail: alicia.jurado@uco.es

Teléfono: 957218504

Nombre: **LÓPEZ SERRANO, MIGUEL JESÚS**

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Ubicación del despacho: Planta Alta (Módulo D)

E-Mail: mjlopez@uco.es

Teléfono: 957212559

Nombre: **MELERO BOLAÑOS, JUAN CARLOS**

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Ubicación del despacho: Planta Alta (Módulo A)

E-Mail: z12meboj@uco.es

Teléfono: 957218288

Nombre: **MORA MARQUEZ, MANUEL**

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Ubicación del despacho: Planta Alta (Módulo C)

E-Mail: q82momam@uco.es

Teléfono: 957218934

GUÍA DOCENTE

Nombre: ROMERO ESQUINAS, MARÍA HELENA

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: Planta Baja (Módulo F)

E-Mail: m32roesm@uco.es

Teléfono: 957212607

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna.

COMPETENCIAS

- | | |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CU2 | Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| CE1 | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en Educación Primaria. |
| CE2 | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| CE10 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. |
| CE11 | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. |
| CE12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| CM4.6 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes. |
| CM5.7 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (en Ciencias Sociales). |
| CM6.6 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias correspondientes en los estudiantes (en Matemáticas). |

GUÍA DOCENTE

- CM7.10 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias correspondientes en los estudiantes (en Lenguas).
- CM7.11 Adquirir habilidades de decodificación y análisis crítico del lenguaje audiovisual.
- CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias correspondientes en los estudiantes (en Educación musical, plástica y visual).
- CM9.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS

Desarrollar un conocimiento crítico y aplicación de los principios de la alfabetización mediática.

Conocer y aplicar los fundamentos del lenguaje audiovisual.

Capacitar al alumnado como prosumer respecto a los medios de comunicación.

Capacitar al alumnado como educadores.

Desarrollar competencias para la utilización de medios y recursos informáticos y audiovisuales en el desarrollo de unidades didácticas, en Educación Primaria.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Introducción a la alfabetización mediática y lenguajes audiovisuales.

Los lenguajes audiovisuales.

Diseño de proyectos educativos utilizando las TIC.

2. Contenidos prácticos

Educación mediática y lenguajes audiovisuales.

Realización de un relato audiovisual, siguiendo las fases de preproducción, producción y edición.

Diseño de proyectos educativos utilizando las TIC.

Diseño digital y edición de imágenes.

Robótica Educativa e impresión 3D

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Industria, innovación e infraestructura

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Paz, justicia e instituciones sólidas

GUÍA DOCENTE**METODOLOGÍA****Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

La igualdad de género se trabajara de manera transversal a lo largo de toda la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En función del informe remitido por el órgano competente se tendrá en cuenta al alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales. El alumnado bajo este supuesto debe contactar con el equipo docente de su grupo al inicio de las clases.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	3	-	3
<i>Análisis de documentos</i>	4	-	4
<i>Lección magistral</i>	17	-	17
<i>Proyectos</i>	1	3	4
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	-	10	10
<i>Tutorías</i>	-	2	2
Total horas:	25	15	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	5
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Estudio</i>	15
<i>Trabajo de grupo</i>	25
Total horas:	60

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El material se proporcionará a través de la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3	X		X
CB4			X
CB5		X	
CE1			X
CE10	X		
CE11	X	X	X
CE12			X
CE2	X		X
CM4.6			X
CM5.7			X
CM6.6		X	X
CM7.10		X	X
CM7.11	X	X	X
CM8.4		X	X
CM9.4		X	X
CU2	X		X
Total (100%)	40%	30%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

El alumnado deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos en la media de las actividades planteadas en la materia a lo largo del cuatrimestre. Esa puntuación mínima junto con el 100% de asistencia a las sesiones (pudiéndose justificar un 20% de no asistencia) serán los indicadores de superación de la asignatura sin tener que presentarse a la prueba de evaluación denominada "examen". Aquellos estudiantes que no obtuvieron 5 puntos en la media de las actividades o bien no tuvieron un 80% de asistencia a las sesiones, deberán realizar la prueba escrita denominada "examen" en cualquiera de las dos convocatorias oficiales.

Los estudiantes serán evaluados en el grupo donde se encuentren matriculados, no siendo posible su evaluación en un grupo distinto al asignado en su matrícula.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Distribución de porcentajes de evaluación:

Asistencia a clase: carácter obligatorio;

Puntuación/Porcentaje para alumnado con faltas de asistencia= 25%;

Puntuación/Porcentaje para alumnado con asistencia regular= 35%;

Realización de actividades (debates, trabajos de grupo, lecturas de documentos, etc.): carácter obligatorio para todo el alumnado de cualquier modalidad;

Puntuación/Porcentaje para alumnado con faltas de asistencia=25%;

Puntuación/Porcentaje para alumnado con asistencia regular=65%;

Examen: carácter Obligatorio para aquellos estudiantes que no hayan superado el 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas;

Puntuación/Porcentaje para alumnado con faltas de asistencia=50%;

La asignatura se superará obteniendo una calificación de 5 puntos en la media final.

Periodo de validez de las calificaciones parciales: Las calificaciones tendrán validez en las dos convocatorias oficiales del curso académico 2023-24. En el caso del alumnado que emplee la convocatoria de septiembre, será examinado de la totalidad de la asignatura, debiendo aportar de nuevo sus trabajos prácticos.

Los estudiantes serán evaluados en el grupo donde se encuentren matriculados, no siendo posible su evaluación en un grupo distinto al asignado en su matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial y el alumnado con necesidades educativas especiales (certificadas), deberá ponerse en contacto con el profesorado responsable de la docencia de la asignatura en su grupo de clase al inicio de las clases, e informarles de este hecho, así como deberá estar en condiciones de poder asistir tanto a las clases teóricas como a las prácticas. Deberá realizar las actividades prácticas y exámenes correspondiente en las convocatorias oficiales ordinarias.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En el caso del alumnado que emplee cualquier convocatoria extraordinaria, este será examinado de la totalidad de la asignatura.

Los estudiantes serán evaluados en el grupo donde se encuentren matriculados, no siendo posible su evaluación

GUÍA DOCENTE

en un grupo distinto al asignado en su matrícula.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A discreción del profesorado, siempre y cuando se cumplan los requisitos especificados en el Reglamento de Régimen Académico.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Becerra, M. (2015). Revolución digital: ciudadanía y derechos en construcción. Buenos Aires: IPE-UNESCO.

Cabero-Almenara, J., Torres-Barzabal, L., & Hermosilla-Rodríguez, J.M. (2019). Las TIC y la creación de una ciudadanía crítica e-digital. *Education in the knowledge society (EKS)*, 20.

Díaz Matarranz, J.J., Santisteban Fernández, A., & Cascajero Garcés, A. (eds) (2013). Medios de comunicación y pensamiento crítico. Nuevas formas de interacción social. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

Jenkins, H., Ito, M., & Boyd, D. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era: A Conversation on Youth, Learning, Commerce, and Politics*. Blackwell Pub

Johnson, D., & Johnson, R. (n.d.). An Overview of Cooperative Learning. <http://www.co-operation.org/what-is-cooperative-learning/>

Flipped Teacher Training. Home [YouTube channel]. https://www.youtube.com/channel/UCzm6PZOr6iCgKt_j6-VjFAG

McCammon, L. (2020). Flip [Blog]. <http://lodgemccammon.com/education/flip/>

Santiago, R., Díez, A., Andi'a, L., & Bergmann, J. (2018). *Flipped classroom: 33 experiencias que ponen patas arriba el aprendizaje* (1.ª ed.). Barcelona: Editorial UOC.

Santiago, R., Trbaldo, S., Kamijo, M., & Fernández, Á. (2015). *Mobile learning: nuevas realidades en el aula*. Editorial Oceano.

The flipped classroom. (2019). Experiencias y Recursos para dar "la vuelta" a la clase [Blog]. <https://www.theflippedclassroom.es/>

Revistas: edmetic: <http://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edmetic/index>, EDUTEC: <https://edutec.es/revista/index.php/edutec-e>; Pixel Bit: <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/index>

2. Bibliografía complementaria

Prieto, A., Díaz, D., & Santiago, R. (2014). *Metodologías Inductivas: El desafío de enseñar mediante el cuestionamiento y los retos*. Editorial Oceano.

Rodríguez, F., & Santiago, R. (2015). *Gamificación: Cómo motivar a tu alumnado y mejorar el clima en el aula*. Editorial Oceano.

Santiago, R., & Bergmann, J. (2018). *Aprender al revés: Flipped Learning 3.0 y metodologías activas en el aula*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Tourón, J., Santiago, R., & Díez, A. (2014). *The Flipped Classroom: Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Grupo Océano.

Wikipedia. <https://www.wikipedia.org/>

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Selección de competencias comunes
Trabajos válidos para varias asignaturas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Proyectos	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	2,0	0,0	2,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	2,0	1,0	1,0	1,0
4ª Quincena	0,0	1,0	2,0	0,0	2,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	2,0	2,0	1,0	1,0
6ª Quincena	0,0	1,0	2,0	0,0	2,0	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	2,0	1,0	2,0	0,0
8ª Quincena	3,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Total horas:	3,0	4,0	17,0	4,0	10,0	2,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.